



Resolución Ministerial N° 0250-2009-ED

Lima, 01 SEP 2009

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Ministerial N° 0050-2008-ED, se designa al doctor Luis Antonio Alemán Nakamine, como Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, cargo considerado de confianza;

Que, el citado funcionario hará uso del descanso físico por quince días calendario ininterrumpidos, a partir del 07 al 21 de septiembre de 2009;

Que, a fin de garantizar la continuidad del servicio es necesario encargar a la persona que desempeñará dicho cargo; y,

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510, el Decreto Legislativo N° 1057, el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al doctor Napoleón Walter Paredes Rojas, las funciones de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a partir del 07 de septiembre de 2009, mientras dure la ausencia de su titular.

Regístrese y comuníquese



Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación

